



ACTA SESION ORDINARIA N° 020 del 10.06.2013, CONCEJO MUNICIPAL DE CURARREHUE

En Curarrehue, a **10 días del mes de junio de 2013**, siendo las 09:22 horas, se da inicio la sesión Ordinaria N° 020 del Concejo Municipal de Curarrehue, Presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna, don Abel Rubén Paine filo Barriga, con la asistencia de los Concejales y Concejales Señora Sonia Sabugal Saldaña, señor Fidel Tralma Huilcan, Señor Adrián Burdiles Poblete, Señora Beatriz Carinao Quintonahuel, Señor Jorge Calfueque Marillanca y Señor Juan Carlos Donoso Ovando.

En calidad de Ministro de Fe y Secretaria de Actas, actúa la Secretaria Municipal Subrogante Patricia Arismendi Scheel.

Asisten a la reunión:

Sr. Marcos Alfonso, emisario del Abogado Castañeda de Junín de los Andes, Sr. Director de Educación Municipal, Carlos Caro; Sra. Contadora del Departamento de Educación, Ruth Ulloa; Sra. Encargada de Contabilidad Municipal, Amelia Barrales; Sra. Cristina Rodríguez, del sector Huitraco; Sr. Juan Luis Quintonahuel de Flor del Valle; Sr. Mauricio Rain, Comerciante de Curarrehue; Sr. Sergio Belmar, del sector Panqui; Sr. Williams Caamaño de Curarrehue; Sra. Pradina Mora de Reigolil.

TABLA:

1. Objeciones y Aprobación Acta Anterior (Ord. 019 Y Ext. N° 011)
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Modificación del Presupuesto Municipal (Rectificación Memo N° 070)
4. Presentación Acciones FAGEM 2013
5. Informe de Proyectos en ejecución (Dirección de Obras)
6. Asignación de nombre Polideportivo de Curarrehue
7. Temas de Concejo
8. Puntos Varios

Presidente, indica que se encuentra en Sala el Sr. Marcos Alfonso, quien por encargo del Abogado Castañeda que llevó la Causa Judicial de la colisión de un furgón de Educación en Junín de los Andes, la cual se ganó a favor de la Municipalidad, trae cheque por la suma de nueve millones de pesos.

1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES (ORD. 019 Y EXT. Nº 011)

Acta Reunión Ordinaria Nº 019

Concejal Tralma, en página 3, aclarar en el punto 2 en la intervención Presidente JJVV Maite, se debe especificar que se trató del Presidente de la Junta de Vecinos y no del Presidente del Concejo.

En la página 6, tercer párrafo, dice don Hernán López López, debe decir Hernán Chávez López.

Concejala Carinao, en página 13, hay error, donde dice que convoca a la Comisión de Infraestructura para el 14 de junio. Quien citó a la reunión de Comisión Salud, fue la Sra. Sonia Sabugal. Ella hizo solo entrega del acta de la Comisión Infraestructura.

Votación:

Concejala Sabugal,	SI
Concejal Tralma,	SI
Concejal Burdiles,	SI
Concejal Carinao,	SI
Concejal Calfueque,	SI
Concejal Donoso,	SI
Presidente,	SI

Se aprueba acta con observaciones.

Acta Reunión Extraordinaria Nº 011

Se aprueba sin objeciones.

Sr. Presidente, solicita modificar la tabla de la reunión, para dar la palabra a las personas presentes en la Sala. Siendo aprobada esta moción por los señores Concejales.

2. MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL (RECTIFICACIÓN MEMO Nº 070)

Presidente, señala que en reunión Ordinaria N. 019 del lunes pasado, se tomó el Acuerdo de Modificación del Presupuesto Municipal, y no se consideró 10 millones de pesos, para hacer el total de 17 millones, habiéndose objetado el Memorándum Nº

070, en circunstancias que cuando se hizo la revisión posterior con Finanzas, se verificó que la información del Memorándum estaba correcta, por lo tanto, se solicita sancionar la corrección señalada. La que se somete a votación.

Votación:

Concejala Sabugal,	SI
Concejal Tralma,	SI
Concejal Burdiles,	SI
Concejal Carinao,	SI
Concejal Calfueque,	SI
Concejal Donoso,	SI
Presidente,	SI

ACUERDO N. 132

SEÑORES CONCEJALES APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA CORRECCIÓN DEL ACUERDO Nº 130 DE LA REUNIÓN ORDINARIA Nº 019 DEL 03.06.2013, QUE APROBÓ MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL, CUYO MONTO TOTAL QUEDA EN \$ 17.595.000.-

Memorándum N. 072

Presidente, indica que se presenta la propuesta de Modificación del Presupuesto Municipal para la creación de la Cuenta por mayores ingresos, para los Proyectos P.M.U. que se indican:

- “Construcción de Bahía Locomoción Colectiva Catripulli”
- “Construcción y Mejoramiento de Acceso Vehiculares en la comuna de Curarrehue”
- “Construcción de Refugios Peatonales en diferentes sectores de la Comuna de Curarrehue”

Concejal Donoso, respecto de la construcción de Garitas, solicita sea considerado el camino alternativo de La Frontera.

Presidente, no tiene claro si están asignados los sectores para las garitas. Pedirá información. Además, indica que se pedirá que estos proyectos, se efectúen mediante Licitación y no por administración directa, ya que no se ha podido rendir los proyectos hechos directamente por la Municipalidad.

Concejal Calfueque, consulta si existe un tope para el cobro de pasajes en los buses subvencionados.

Presidente, responde que si tienen un tope para el cobro de pasajes y en el caso de los adultos mayores pagan el 50% de la tarifa del pasaje.

Solicita votación para sancionar la Modificación del Presupuesto Municipal, informada por Memorándum N° 072 para la creación de Cuentas para el tratamiento de los recursos de Proyectos mencionados.

Votación:

Concejala Sabugal,	SI
Concejal Tralma,	SI
Concejal Burdiles,	SI
Concejal Carinao,	SI
Concejal Calfueque,	SI
Concejal Donoso,	SI
Presidente,	SI

ACUERDO N° 133

SE APRUEBA EN FORMA UNANIME LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL TRATAMIENTO DE LAS CUENTAS DE LOS PROYECTOS:

“Construcción de Bahía Locomoción Colectiva Catripulli” por M\$ 14.864.-

“Construcción y Mejoramiento de Acceso Vehiculares en la Comuna de Curarrehue”; por M\$ 34.789.-

“Construcción de Refugios Peatonales en Diferentes Sectores de la Comuna de Curarrehue”, por M\$ 49.902.-

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

AUMENTAR INGRESOS

13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano y Eq. Comunal	M\$ 99.555.-
---------------	--	--------------

AUMENTAR EGRESOS

31.02.004	Obras Civiles	M\$ 99.555.-
-----------	---------------	--------------

TOTAL		M\$ 99.555.-
--------------	--	---------------------

3. PRESENTACIÓN ACCIONES FAGEM 2013

Presidente, expone la propuesta de iniciativas del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal para el presente año:

- Adquisición de Medios de Transporte para alumnos y alumnas : \$ 36.000.000.-
- Cancelación Deudas Legales: \$ 40.000.000.-
- Adquisición de Mobiliario, equipos tecnológicos y de mantención para el Departamento de Educación: \$ 2.830.920.-

Director de Educación, indica que se considera la adquisición de un bus con capacidad para 29 personas, la cancelación de deudas legales, de Perfeccionamiento Docente, lo que alcance y algunas deudas de Imposiciones, ya que es el propósito sanear financieramente los Departamentos de Educación. Agrega que el total de los recursos es de 78 millones.

Presidente, manifiesta que el propósito es sanear en parte la deuda con los profesores y solucionar el problema del transporte de los alumnos.

Concejal Tralma, consulta qué tipo vehículo se va a adquirir.

Director de Educación, indica que se cotizó un bus Mitsubishi para 29 personas. Agrega que se quiere destinar 30 millones de pesos, al pago de Perfeccionamiento Docente y 10 millones de pesos, para pagar la deuda de imposiciones.

Presidente, manifiesta que a pesar de este pago, no se quedará al día con las deudas de Perfeccionamiento, pero se avanza mes o menos en el 50%.

Director de Educación, señala que quedan 9 meses pendientes de pago de Perfeccionamiento Docente.

Concejala Carinao, le parece importante que se considere transporte y pago de deudas, que es bueno ir pagando para que no sume la deuda con los años.

Presidente, somete a votación la propuesta de acciones para el FAGEM 2013.

Votación:

Concejala Sabugal,	SI
Concejal Tralma,	SI
Concejal Burdiles,	SI
Concejal Carinao,	SI
Concejal Calfueque,	SI
Concejal Donoso,	SI
Presidente,	SI

ACUERDO N° 134

SE APRUEBA EN FORMA UNANIME LLEVAR A CABO CON EL FONDO DE APOYO A LA GESTION MUNICIPAL, AÑO 2013, DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE CURARREHUE, POR UN TOTAL DE \$ 78.830.920; LAS INICIATIVAS QUE SE INDICAN:

- Adquisición de Medios de Transporte para alumnos y alumnas : \$ 36.000.000.-
- Cancelación Deudas Legales: \$ 40.000.000.-
- Adquisición de Mobiliario, equipos tecnológicos y de mantención para el Departamento de Educación: \$ 2.830.920.-

4. LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Carta del Sr. Mauricio Rain, Comerciante de Curarrehue, quien solicita urgente solución al problema de inundaciones por agua lluvia, en frente de su local comercial, ubicado a un costado del Paradero de Buses.

Presidente, indica que el Director de Obras, se encuentra en Temuco en reunión por el tema de Campamentos y solución de terreno, quien deberá emitir informe al Concejo y con copia a la persona que hizo la presentación, de cuál será la solución técnica a este problema.

Concejal Burdiles, manifiesta que tiene la razón el comerciante, ya que conoce el problema que ha habido desde siempre en el lugar. Agrega que considera buena la participación de la ciudadanía, cuando se ejecutan proyectos, pero en ocasiones esto es perjudicial, lo señala porque la propietaria del Estacionamiento del Paradero de Buses y además del local comercial, donde trabaja el Sr. Rain, pidió al Municipio cuando se hizo el proyecto de veredas en esa calle, que la vereda aun fuera más baja, y se le hizo caso y estos son los resultado, sino no habría este problema.

Presidente, si hay propuesta técnica de solución, la presentación del contribuyente es respecto del problema que se produce en la faja pública.

Concejala Sabugal, señala que se debe dar solución rápida, porque es un tema que se arrastra desde la época de la construcción de esas veredas.

Oficio Nº 2071 del 22.05.2013, del Director Regional de Vialidad, que remite respuesta sobre situación del Camino que accede al Puente Flor Del Valle, informando que éste no es un camino público de tuición de Ministerio de Obras Públicas, por lo que sólo se puede comprometer a su conservación a través de un Proyecto P.D.I. el cual no contempla expropiaciones, ni su enrolamiento a la red de Vialidad.

Concejala Carinao, señala que consideran camino público solo la zona alta.

Presidente, indica que la solicitud que se envió a Vialidad, fue para enrolar ese camino, desde donde se aparta en la propiedad de la familia Ulloa hacia el puente Rupahue, por donde don Olegario, no tiene que ver con tramo a Flor del Valle.

Dado que propietarios cobran expropiación se solicitó a Vialidad un pronunciamiento, por lo que se hará saber a propietarios esta respuesta.

Concejal Burdiles, señala que el camino que sale en los planos, no es por donde está y los propietarios a quienes se ocupó una parte de sus predios, quieren indemnización. Pero el antiguo camino pasaba por otro lugar.

Concejala Sabugal, consulta cuantos son los propietarios.

Presidente, indica que son la familia Cruces, la Sucesión Quintonahuel, la Sucesión Quintonahuel Huenchullan. Además de Escuela Particular y el terreno de la Posta

Municipal. Agrega que estuvo el fin de semana visitando el camino y se entrevistó con don Luis Quintonahuel. Ellos buscan compensación por usar una faja de su propiedad para el camino. Por ello, es importante seguir planteando la solicitud de tener Subsidio de Transporte Rural, por el otro lado del camino, y atender a esas numerosas familias.

Oficio N° 1574, de fecha 28.05.2013, del Gobierno Regional de la Araucanía, que adjunta copia del Oficio N° 151 del 13.05.2013, del General Jefe de la Novena Zona de Carabineros, que informa que el Proyecto de “Reposición del Cuartel de Carabineros de la Tenencia Fronteriza Curarrehue”, no será factible hacer las modificaciones de materialidad de la construcción, solicitadas por el Sr. Alcalde de Curarrehue, ya que no se condicen con los estándares de zona turística que proyecta la comuna.

Presidente, señala que cuando se expuso el proyecto a la comunidad, durante el año pasado, generó rechazo por línea arquitectónica de la construcción, por esta razón fue a audiencia con el Jefe de la Novena Zona de Carabineros, acompañado del Director Regional de Arquitectura, del Jefe de la División de Análisis y Control de la Gestión del Gobierno Regional, del Director de Obras y la Encargada de Proyectos, donde se les dio un rotundo no a la posibilidad de cambiar la materialidad de la construcción del Cuartel de Curarrehue.

En tanto, la comunidad sigue manifestando aprehensiones, el Gobierno Regional, dijo que enviáramos la inquietud al Intendente para que intercediera, pero se devolvió ahora, el documento que se informa al Concejo.

Correo Electrónico de la Secretaria de la AMRA, Asociación de Municipalidades de la Región de la Araucanía, que invita a participar de Encuentro de Trabajo de Alcaldes y Concejales de la región, a realizarse en Temuco, el 27 de junio, a partir de las 9:30 Hrs. para abordar los temas de:

- Resultados de los Estudios de los Residuos Sólidos
- Proyecto Ley Araucanía
- Personalidad Jurídica de la AMRA
- Varios

A este correo además, se adjunta **copia del Oficio N° 035 del 31.05.2013, del Presidente de la AMRA, dirigida al Ministro de Salud,** planteándole la problemática que afecta a los Departamentos de Salud Municipal por los resultados de la postulación a la Asignación de Desempeño Difícil Rural para el año 2012-2017, al que también se da lectura íntegra.

Presidente, consulta interés de los señores Concejales para asistir a esta convocatoria.

Concejal Tralma, posibilidad de movilización, para participara en esta reunión desde la primera hora.

Concejala Carinao, señala que es importante asistir por los temas a tratar, sobre todo el tema de Salud, en que la Municipalidad tiene que estar traspasando recursos, considera importante también que el Alcalde participe.

Presidente, señala que si va a participar, ya que igual le interesa el tema de la Ley Araucanía.

Se somete a votación la participación de los señores Concejales en esta reunión.

Votación:

Concejala Sabugal,	SI
Concejal Tralma,	SI
Concejal Burdiles,	SI
Concejal Carinao,	SI
Concejal Calfueque,	SI
Concejal Donoso,	SI
Presidente,	SI

ACUERDO N° 135

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PARTICIPACION DE TODOS LOS CONCEJALES EN EL ENCUENTRO DE TRABAJO DE ALCALDES Y CONCEJALES DE LA REGIÓN, ORGANIZADO POR LA AMRA, A REALIZARSE EN TEMUCO, EL 27 DE JUNIO, A PARTIR DE LAS 9:30 HRS., EN EL ESTADIO GERMAN BECKER.

Memorándum N° 51 de fecha 07.06.2013, de la Encargada de Programas Productivos, donde rectifica las cifras indicadas anteriormente, correspondientes al aporte Municipal para el funcionamiento de los Módulos del PRODESAL, de acuerdo al Convenio con INDAP.

Presidente, indica que se debe aprobar el aporte municipal año a año, ya que el monto dice relación con la cantidad de usuarios del sistema.

Solicita sancionar la modificación de la diferencia de pesos, que se informa a través del documento de la Encargada de la UDEL, del cual se entregará copia a cada Concejal.

Votación:

Concejala Sabugal,	SI
Concejal Tralma,	SI
Concejal Burdiles,	SI
Concejal Carinao,	SI

Concejal Calfueque, SI
 Concejal Donoso, SI
 Presidente, SI

ACUERDO N° 136

SE APRUEBA EN FORMA UNÁNIME, DIFERENCIA DE VALORES DEL APOORTE MUNICIPAL SANCIONADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL PARA EL CONVENIO CON INDA, PARA CONTINUIDAD DE LAS UNIDADES OPERATIVAS PRODESAL, POR LA TEMPORADA AGRÍCOLA 2013-2014, QUE SE INDICA:

Unidad Operativa	Usuarios	U.F./U.O.	Monto Abonado	Diferencia	Monto Real
REIGOLIL	69	70	\$ 1.598.590.-	\$ 4.-	\$ 1.763.594.-
CURARREHUE	64	70	\$ 1.598.590.-	\$ 4.-	\$ 2.763.594.-
TRANCURA	118	121	\$ 2.763.277.-	\$ 7.-	\$ 2.763.284.-
CATRIPULLI	113	121	\$ 2.763.277.-	\$ 7.-	\$ 2.763.284.-
TOTAL					\$ 8.723.756.-

Oficio N° 977 del 06.06.2013, de la Intendencia Regional, que invita a los Concejales Adrián Burdiles Poblete y Jorge Calfueque Marillanca, a participar de una reunión de trabajo con Autoridades de Melipeuco, en el sector Carilafquen, el jueves 13 de junio a las 14:00 Hrs.

Concejal Burdiles, señala que esta reunión tiene el objeto de reunirse con lugareños de Melipeuco y Flor del Valle, para abordar el tema del camino por el sendero Sollipulli, debido a que existe preocupación porque se está loteando terrenos por parte de particulares. Por lo que es urgente solicitar este camino sea público y asegurar el libre tránsito por el interés turístico ver ese tema camino turístico, ya que es el acceso a los Nevados de Sollipulli. Por lo que sería bueno participar de esa reunión y acompañar a los lugareños y Lonkos de la comuna de Curarrehue.

Concejal Calfueque, está de acuerdo en hacerse presente para conocer el tema y apoyar a los vecinos y Lonkos y sus planteamientos. Plantea también, que sería bueno que asistan más Concejales a informarse e ir en apoyo real al sector con lo que se pueda aportar.

Concejal Tralma, manifiesta su extrañeza porque la invitación viene sólo para dos Concejales, considera importante estar informados de esta situación que afecta y está involucrada la comuna, tiene interés de participar.

Presidente, consulta si hay algún otro Concejal que desee participar.

Estando interesados en participar el Concejal Tralma, además de los Concejales invitados, se somete a votación su participación en esta reunión.

Votación:

Concejala Sabugal,	SI
Concejal Tralma,	SI
Concejal Burdiles,	SI
Concejal Carinao,	SI
Concejal Calfueque,	SI
Concejal Donoso,	SI
Presidente,	SI

ACUERDO N° 137

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES TRALMA, BURDILES Y CALFUEQUE, A REUNIÓN DE TRABAJO CON AUTORIDADES DE MELIPEUCO, EN EL SECTOR CARILAFQUEN, EL JUEVES 13 DE JUNIO A LAS 14:00 HRS. PARA ABORDAR TEMA DE CAMINO A SOLLIPULLI.

Concejal Burdiles, consulta si es posible que se les proporcione movilización.

Presidente, señala que como es en horario de clases, y porque es prioridad cumplir con programas escolares de traslado de alumnos, no puede sacar un furgón, verá alternativa de movilización.

Sr. Juan Luis Quintonahuel, señala que viene un vehículo de Temuco para trasladar a las personas del sector.

Memorándum N° 044 del 07.06.2013, del Director de Obras Municipales, que adjunta detalle de Proyectos PMU y FRIL de los años 2010 y 2011, ejecutados por Administración Directa.

Presidente, indica que se entregará copia de este Memorándum, a cada Concejal.

Carpeta enviada por la Unidad de Proyectos para información al Concejo, que contiene documentación de los Proyectos que se encuentran en tramitación:

- Construcción Portal de Acceso
- Sector Cabedaña, Curarrehue
- Construcción Casa del Profesor de Quiñenahuin
- Construcción Bahía de Locomoción Colectiva Catripulli
- Construcción y Mejoramiento de Acceso Vehicular en la comuna de Curarrehue
- Construcción Refugios Peatonales en diferentes sectores de la comuna de Curarrehue

- Respuesta del Director de Obras Hidráulicas de la Región de la Araucanía sobre la no factibilidad de dotación de Agua Potable, para la ejecución del Proyecto de Infraestructura Sanitaria APR Curarrehue.

Presidente, respecto de este último documento, explica que Unidad Técnica es la Dirección de Obras Hidráulicas, constituyendo un problema grave que estanque de Agua Potable, no tiene capacidad suficiente y tampoco el Abastecimiento a través del Sondaje, siendo insuficiente para Curarrehue, y cada vez será peor. Se está en proceso con el Proyecto de la Planta de Tratamiento, si no está saneado ese tema por parte del Comité de Agua, no darán factibilidad técnica.

Agrega que el Director de Obras Hidráulicas, ha planteado que se haga cargo la Empresa Aguas Araucanía, pero es mejor que sea la Dirección de Obras Hidráulicas, la que se apropie de estos temas, por ahora hay abundante agua pero en verano será el problema.

Finalmente señala que esta carpeta con los antecedentes mencionados, estará disponible en Secretaria Municipal, para que la revisen. Si hay algún documento específico, que les sea de interés, lo pueden solicitar.

Concejal Tralma, señala que no se ha entregado Informe del Director de Obras, respecto del Proyecto de La Villa Paulino Bigger.

Presidente, manifiesta que proyecto estuvo dos veces “sin observaciones” y después han hecho nuevamente observaciones. La infraestructura de Sede de la Villa Paulino Bigger, no es diferente a la de la Villa Antumapu y esta última se pudo construir. Todas las semanas se está respondiendo observaciones.

Carta de Sala Cuna y Jardín Infantil de Catripulli.

Concejala Sabugal, hace llegar al Concejo carta que solicita a los Concejales, premios para efectuar una rifa en beneficio de la Sala Cuna, dejando teléfono de contacto para que cada uno confirme su aporte.

5. ASIGNACIÓN DE NOMBRE POLIDEPORTIVO DE CURARREHUE

Secretaria Municipal Subrogante, explica la modalidad en que se llevó a cabo la convocatoria para que la comunidad votara, esto es, a través de la página web de la Municipalidad, del Facebook Municipalidad de Curarrehue, de los buzones que se instalaron en la Municipalidad y Consultorio. Haciendo promoción en radios locales. Está votación se cerró el 5 de junio, se sistematizó, y dicho informe se entrega a cada

uno de los Concejales. Habiendo votado 70 personas, de las cuales las dos más altas mayorías fueron: don Joel Mayo Antipichun, con 39 votos y don Ernesto Becerra Maricoy, con 10 votos.

Agrega que desde el IND, han insistido en tener a la brevedad el nombre, para mandar a hacer placa que se instalará en el ingreso al recinto, para la inauguración. Igualmente, esta Repartición indicó que el nombre debe ser de una persona representativa del deporte.

Indica además, que la facultad legal de asignar nombre a los bienes de uso público, es del Concejo, no obstante ello, el Sr. Alcalde le dio instrucciones de hacer convocatoria para obtener la opinión de la comunidad y luego ser sancionado por el Concejo.

Concejala Carinao, señala que en esta reunión se debe determinar el nombre, ya que el Director Regional del IND, en visita a Curarrehue donde se reunió con la Comisión Infraestructura, señaló el apuro de contar con el nombre para el Polideportivo.

Concejal Burdiles, señala que es importante la participación de las personas que votaron. Aunque a su juicio el resultado, va de la mano de una campaña más, o una campaña menos, es así, que se hizo una buena campaña por una persona, quien obtuvo la mayoría, de la cual él no está de acuerdo en que se le asigne su nombre, ya que es un tema de tanta envergadura, como que este nombre lo llevará por siempre el Polideportivo de Curarrehue.

Además, se trata de una persona que practicó el boxeo y no está de acuerdo con el boxeo, no le parece un buen ejemplo, por la trayectoria de los boxeadores, que han terminado muy mal de salud y económicamente. Cree que no solo se debe ver el nombre de la persona que ha estado participando. Sino ver antecedentes y comportamiento y que en este caso, no fue el mejor dentro de la comuna.

Se inclina por el nombre de don Ernesto Becerra, deportista muy profesional, participativo y disciplinado, ha sido reconocido en el exterior, de donde tiene varios galardones, jugó en selección de Pucón y de Curarrehue, ha dejado un legado en los deportistas, merece darle este premio y reconocimiento como ejemplo a la juventud, y la importancia de practicar un deporte sano y saludable, por ello, es merecedor de tener el reconocimiento de un Complejo Deportivo con su nombre.

Indica que el deporte que más se practica en la comuna, es el fútbol y es más sano. No se sentirán arrepentidos si se asigna el nombre de don Ernesto Becerra Maricoy, al Polideportivo.

Concejal Calfueque, cree que al ver a don Ernesto Becerra, quien es un buen futbolista, con mucha disciplina, ejemplo para todos, la forma de practicar el deporte. Es un honor que todavía juega fútbol. Le gustaría que llevara el nombre de don Ernesto Becerra.

Concejala Carinao, señala que será respetuosa con la gente que hizo la propuesta. Por lo tanto, el que ganó en preferencias fue don Joel Mayo, es una persona de la comuna, conocido fuera del país, fue su decisión de elegir el boxeo como deporte con el cual representó al país y bien presentado, por respeto a las personas que votaron sancionará lo que opina la mayoría.

Concejal Tralma, valora las opiniones de las personas que votaron, comparte las opiniones de los Concejales Calfueque y Burdiles, reconoce la trayectoria de don Ernesto Becerra como deportista. Pero se hizo consulta, donde hay un resultado. Por ello, se inclina por lo que opinó la mayoría. Además que don Joel Mayo, es Hijo Ilustre de Curarrehue, reconocido nacional e internacional como deportista. También respetando la opinión de la gente y pensando en el futuro del Polideportivo, es un nombre comercialmente bueno para Curarrehue.

Concejala Sabugal, le pareció bueno el nombre de Altar de Piedra o San Sebastián, nombres que involucran a más gente de Curarrehue y nos representa de mejor manera. No está en contra de don Joel Mayo o de don Ernesto Becerra, pero fuera del ambiente deportivo, no son personas conocidas.

Presidente, entendiéndolo a que la muestra de personas que participó, es pequeña y la soberanía en la decisión es del Concejo en asignar los nombres de los bienes de uso público, hace propuesta para ampliar la participación de la comunidad, en una semana más, opinando de entre las dos primeras mayorías Reconociendo que el mecanismo empleado, no fue el de mayor acceso a la comunidad. Se puede instalar buzones en Catripulli, en Consultorio, Municipalidad, Postas Rurales, dando la oportunidad que más gente pueda emitir su voluntad.

Agrega que es normal que los nombres generen posiciones. Otros tipos de nombres, como los originarios, son los que llevan a mayor consenso, pero como lo explicó el IND, se necesita nombre de un deportista.

Concejala Sabugal, está de acuerdo en darle una nueva vuelta más, por la responsabilidad que tiene el Concejo de dar el nombre al Polideportivo, que será para toda la vida.

Concejal Burdiles, está de acuerdo con la propuesta, para hacerlo de mejor manera e invitar a dirigentes deportivos y analizar con ellos el nombre.

Concejal Donoso, propone hacer reunión de Comisión Deportes y dar otra vuelta más a la participación de la comunidad. Plantea necesidad de que se abstengan los Concejales de dar su preferencia, considera que no corresponde, porque el Concejo debe definir.

Concejal Calfueque, considera buena la propuesta ampliar el plazo de participación, con las dos personas que están compitiendo con la mayoría.

Presidente, señala que los reconocimientos en vida, son buenos. Si se acota sobre los dos nombres con la mayoría de preferencias, es un buen ejercicio.

Concejal Tralma, le parece buena idea, de ampliar la consulta. Partir de cero con dos esos nombres. En base a lo mismo ve innecesaria reunión de Comisión de Deportes.

Presidente, sugiere igual hacer reunión de comisión para determinar cómo se hará el proceso, asegurando que ambos nombres, postulen en igualdad de condiciones. Comunicando a la comunidad y seguir usando el mecanismo de la tecnología de manera que otra gente pueda votar.

Se somete a votación la propuesta de dar una segunda oportunidad a la comunidad, para votar por dos más altas mayorías, obtenidas en la primera votación, esto es don Joel Mayo Antipichun y don Ernesto Becerra Maricoy..

ACUERDO N° 138

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, AMPLIAR POR UNA SEMANA MAS, LA CONVOCATORIA A VOTAR POR LAS DOS MAYORIAS DE LA PRIMERA VOTACION, ESTO ES DON JOEL MAYO ANTIPCHUN Y DON ERNESTO BECERRA MARICOY, E INSTALAR URNAS DE VOTACIÓN EN TODAS LAS POSTAS RURALES, CONSULTORIO Y MUNICIPALIDAD, ADEMÁS, DE RECIBIR VOTACIONES EN LA PAGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD Y FACEBOOCK MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE, PARA QUE LA COMUNIDAD VOTE, HASTA EL VIERNES 14 DE JUNIO.

Presidente, hace entrega a los señores Concejales propuesta de Reglamento de Uso del Polideportivo, preparada por la Secretaria Municipal para hacerle las observaciones y sancionarla en una próxima reunión.

6. TEMAS DE CONCEJO

Concejala Sabugal, señala que en reunión con vecinos de Rinconda, le plantearon que el puente El Sapo, tiene sus rodados y barandas en mal estado.

Igualmente, el camino que va desde la Escuela de Rinconada hacia arriba, requiere arreglo, por lo que los vecinos solicitan se les haga llegar los áridos para que ellos puedan arreglarlo.

Presidente, indica que oficiará a Vialidad informando el mal estado de ese puente y solicita teléfono de contacto y nombre de la persona para confirmarle el envío de áridos.

Concejala Sabugal, señala que en el acceso al colegio de Chocó, con la lluvia se ha reblandecido el terreno, con lo cual no puede ingresar el camión de la alimentación, por lo que necesitan arados.

Presidente, indica que informará esto para que se programe en tanto se pueda, el envío de los áridos. Además, informa que en el sector Loncofilo, se pudo arreglar el camino Los Caracoles, quedando habilitado.

Concejala Sabugal, hace entrega del Acta de la reunión de la Comisión de Salud, efectuada el 7 de junio, con Directora y profesionales del Departamento de Salud, donde se analizó el Plan de Promoción, Programa Mujer, funciones en base a las metas. A esta reunión asistió el Concejal Burdiles.

Igualmente se hizo el compromiso de gestionar la atención del SENDA, a reunión de Comisión o al Concejo, para conocer cómo están trabajando y ver la posibilidad de traer este Programa a la comuna.

Presidente, indica que está de acuerdo se les invite al Concejo.

Concejal Tralma, plantea la sugerencia de que en el Complejo Monseñor Francisco Valdés, a petición de apoderadas, los alumnos de Primero y Segundo Básico, que llegan al Establecimiento, a las 8 de la mañana, y que comienzan su horario de clases a las 9 de la mañana, tengan un espacio calefaccionado para esperar el inicio de la jornada de clases.

Por otra parte, manifiesta que vecinos de la Villa Entre Cerros, reiteran preocupación por derrumbes en el lugar del Polideportivo. Además, que por acumulación de aguas lluvias, se forma una laguna en la parte posterior, ya que no hay sistema de evacuación. Por lo que solicita ver solución a través de un Proyecto en forma urgente.

Presidente, indica que hubo un socavón y derrumbe, en la parte posterior, donde se hizo un talud para dar espacio a la construcción, lo cual está afectando a los sitios cercanos y propiedad privada. Señala que no es menor el tema de la instalación del Polideportivo en ese lugar. Hay que hacer proyecto urgente de muros de contención y cierre.

Concejal Burdiles, pregunta por investigación respecto de la pérdida de la Maquinaria Agrícola Cero Labranza. Si se está claro quien la sacó de la Bodega, debe gestionarse que sea devuelta.

Presidente, manifiesta que sería bueno se informe en qué fecha fue sacada de Bodega, para revisar copia de los documentos de egreso y solicitar su devolución.

Concejal Burdiles, manifiesta preocupación de la comunidad por el alza pasajes en el recorrido de Buses de Curarrehue – Reigolil, que subieron un 20%. Por lo que solicita gestionar otra empresa para que haya competencia, ya que los vecinos piden hacer algo.

Presidente, genera problema cuando se sube la tarifa, sin ponerse de acuerdo con la comunidad. Verá el tema de cómo se regulan las tarifas, con la Seremi de Transportes, aun que es un Servicio privado que lo regula el mercado.

Agrega que si alguien tiene contacto con nueva empresa que se interese en hacer recorridos, lo puede hacer saber. Además, indica que se sigue gestionando Subsidio Transporte rural para el sector de Flor del Valle. Señala que el empresario que tiene el Subsidio de Transportes hacia La Frontera, no tenía problemas, pero el por las características del camino.

Concejal Donoso, señala que el valor del pasaje ahora es de \$ 2.700, desde Flor del Valle a Curarrehue.

Manifiesta que los vecinos pidieron reunión con el Empresario y éste respondió que no va a Flor del Valle, que a lo más va a Reigolil. Considera que si no quiere seguir haciendo recorridos, debiera decirlo y poder buscar otras empresas.

Propone citar a reunión de Concejo al Empresario para saber qué es lo que ocurre.

Presidente, propone invitar al Empresario de los Buses Liquiñe, a reunión de Concejo del próximo lunes, las 10:00 Hrs.

Concejala Carinao, indica que en reunión anterior solicitó se gestione con la Empresa a cargo de la Mantención Global, la mantención de los caminos, ya que es preocupante las condiciones en que se encuentra, sobre todo por el tránsito de los furgones escolares. Solicitó señalética en la Escuela de Puente Basas Chico, que no tiene y no ha tenido respuesta.

Presidente, señala que envió Correo Electrónico a Vialidad el 6 de junio, a Supervisora, y Jefe Provincial, solicitando la mantención urgente del Camino Internacional, caminos de Administración Directa y del Programa Global. El cual fue enviado a don Rodrigo Toledo para su programación y al Jefe de conservación, don José Gómez.

Concejala Carinao, insiste en la necesidad de que en la pasarela Purranque, se haga arreglo de cables, ya que por heladas, es peligroso para familias y niños que deben transitar por allí.

Presidente, pedirá ver cómo tensar cables de la Pasarela con el Director de Obras. Y mediante contratación directa.

Concejal Donoso, manifiesta que ha tomado fotos de la garita en construcción en cruce de Flor del Valle, que considera no se está haciendo como debe hacerse, es chica y no tiene cemento. Solicita que vaya Director De Obras a inspeccionarla, al igual que la que se construye en el terminal donde dan vuelta los buses, no están en condiciones. Habiendo otras garitas que les faltan los asientos.

Igualmente, solicita visita de Director de Obras, a las pasarelas de Flor del Valle, que van hacia la propiedad de don Antonio Carinao, que está en malas condiciones.

Presidente, indica que envió documentación a la SUBDERE y se entrevistó con el Subsecretario, don Miguel Flores, no hay respuesta de la gestión.

Da lectura a documento que reitera esta petición enviado a través del Diputado Eugenio Tuma, que además, solicita los proyectos de “Construcción salas y baños en el Complejo Educativo Monseñor Francisco Valdés” y “Reparaciones menores baños, “Pasarela Maite”, “Reposición alumbrado”, “Reparación de dos Pasarelas en Flor del Valle”.

Concejal Donoso, señala que el propietario don Antonio Quilaleo, cedió terreno para camino de acceso a pasarelas, pero el lugar tiene mucha piedra, no pueden entrar hasta pasarela, por lo que se podría hacer relleno con buldócer. Agrega que han hecho llegar solicitud ambas directivas.

Presidente, indica que verá el tema, ya que es complicado porque vecinos tienen que usar pasarelas para ir al camino a tomar el bus.

7. VARIOS

Concejala Sabugal, señala que ella atiende público los días martes. Solicita se les asigne una oficina para este fin. Además, consulta por respuesta del IPS, a solicitud de Pago de Pensiones y Subsidio en Flor del Valle.

Presidente, espera que este pago haya respuesta, ya que desde el IPS, veían factible tener este Centro de Pago.

Se hace presente en la reunión el Sr. Emilio Rain quien hizo presentación, respecto de la acumulación de agua lluvia en la calle frente a su local comercial y paradero de Buses.

Presidente, le manifiesta que fue leída su carta, indicándole que este es un tema que se ha mantenido por varios años y que estuvo en conocimiento de los Concejales Sabugal y Burdiles y que el Concejal Tralma, también lo ha planteado.

Pedirá informe al Director de Obras, para ver cómo financiar y en qué momento se iniciaran las obras.

Concejal Burdiles, indica que cuando se hizo la construcción de veredas, se solicitó bajar los niveles de las veredas y no se consideró el daño que se provocaría.

Se explica que no es impedimento corregir el error, y se ha pedido al Director de Obras que informe técnicamente cual es la solución e invertir en esa solución. También se planteó al Seremi de Obras Públicas ese punto y el de la Villa Paulino, que a partir de que se hizo muros y se inunda.

Señala las disculpas del Concejo ya que entiende que es perjudicial para su actividad comercial.

Concejal Donoso, manifiesta que se encuentra la Sra. Pradina Mora en sala, quien solicitó ocupar un espacio en sede para Adulto Mayor de Reigolil para instalar su peluquería.

Sra. Pradina Mora, indica que solicita este espacio para trabajar un día en la semana. Agrega que no tiene luz la sede.

Concejal Donoso, indica que ese recinto tiene medidor de la Compañía de Electricidad y también se conecta a la turbina de Reigolil. Plantea además, que si es posible pintar para mejorar la sede, con gente de la OMIL.

Presidente, solicita le hagan saber cuál es la deuda de luz. Le solicita coordinarse con los integrantes del Club de Adultos Mayores para que fijen los días de uso con ellos.

Sr. Sergio Belmar, plantea el problema que tienen por el mal estado del camino para acceder a la vivienda de sus padres en Panqui, situación que se ha hecho insostenible, no pueden salir de su casa, ni transportar sus productos, ya que está muy deteriorado.

Manifiesta que se ha prometido que se arreglará, se ha ido a ver. y no se le ha dado solución. No llegaría la ambulancia si se enferman.

Presidente, consulta si pueden hacer aporte para combustible.

Sr. Sergio Belmar, señala que sus padres solo perciben pensión, así que no pueden aportar.

Presidente, consulta cuántas camionadas de material serían las más urgente.

Sr. Sergio Belmar, calcula que son 6 o 7, ya que son tramos por los que no se puede transitar. El camino se deterioró mas porque un vecino sacó madera con tractores y en día de lluvia.

Presidente, consulta si se les hace acopio material en el lugar, ellos pueden hacer el trabajo.

Sr. Sergio Belmar, indica que no cuentan con los medios.

Presidente, señala que con la retroexcavadora, hay trabajos pendientes en Loncofilo, que no se han podido hacer. Son caminos con barrancas de tierras, donde no acceden ni con caballo. Es complicado para la Municipalidad atender rápido todos los requerimientos, tampoco se cuenta con buldócer.

Respecto del ripio, indica que se está consiguiendo material para Rinconada y los vecinos hacen aporte de petróleo. Ha sido difícil actualizar requerimientos que había pendientes, ha pedido a operarios que trabajen los fines de semana para resolver estos problemas, así que no es por falta de voluntad.

Además, con la cantidad de cobranzas judiciales que tiene la Municipalidad, las cuales hay que ir priorizando, no se puede comprar combustible. El mal estado de caminos es generalizado, se intenta avanzar todo lo posible y se ha logrado gracias al aporte de combustible, incluso de la gente más humilde.

Sr. Sergio Belmar, señala que aunque sea con tres camionadas, se podrían arreglar.

Sra. Cristina Rodríguez, manifiesta que la misma situación les afecta a los vecinos del sector Huitraco Bajo, que desde hace tiempo están pidiendo arreglo del camino, no pueden llegar a sus casas ya que no tienen ripio los caminos. Todo el sector está complicado, el problema es cuando se enferman, habiendo enfermos crónicos, desde el puente no se ha ripiado nada.

Presidente, manifiesta que espera que en algún minuto van a poder ordenarse.

Concejal Calfueque, señala la experiencia que conoció en Peñalolén, donde las Empresas son las que aporten, generando recursos para la comuna, por ello, cree que se puede pedir aporte, con maquinarias, y combustible, antes que nieve. Y poder solucionar esos problemas que son urgentes.

Presidente, señala que las pisciculturas se coordinan con la Mesa de Trabajo de las 6 comunidades del sector Catripulli, están haciendo aporte de becas y para los Trafkintus. En estos casos prefiere que lo vean directo con los comuneros.

Agrega que en el sector de Malalco, los vecinos están pidiendo hace mucho tiempo se les arregle el camino, el furgón escolar de ir todos los días para trasladar alumnos, también en Coloco, el camino está en pésimas condiciones.

Agrega que cuando había Mesa territorial, se analizaba las necesidades por sectores, además, cuando recorre los caminos de la comuna, ve que hay necesidades en todos los sectores. Por ello, se está tratando de acopiar ripio.

Sra. Cristina Rodríguez, señala que es buena idea dejar ripio, y que la gente lo desparrame el camino.

Concejal Burdiles, señala que obligadamente se debe hacer aporte cuando hay más familias. Es preocupante el estado de algunos caminos, pero también hay que decir, que ningún vecino, se preocupa de hacer desagües a los caminos. Considera que lo

que cuesta se cuida. Se ve desunión de los sectores, no todos los temas los tiene que resolver la Municipalidad, vecinos deben tratar de unirse. Antiguamente los vecinos trabajaban para mejorar sus caminos. Exceso asistencialismo ha hecho la mala costumbre. Si fueran unidos con un pequeño apoyo de la Municipalidad podrían resolver estos temas. Recuerda que hace unos años atrás, se estaba desmoronando tierra en el Puente Basas, nadie desviaba el agua.

Sr. Williams Cumiquir, indica que envió carta para pedir apoyo un proyecto que se realizará el sábado 22 de junio, y necesitan traslado desde la Ruka de la Sociedad Rayen Quimey, hacia Pichicurarehue, donde se realizará el encuentro, de 11 a 12 y 3 a 4 de la tarde, a los integrantes del grupo de Palin.

Presidente, consulta si pueden hacer cooperación de 20 litros petróleo ya que se trata de los furgones de Educación, y son ellos quienes cargan combustible.

Sr. Williams Cumiquir, confirma que pueden aportar y consulta si puede poner en la publicidad del evento a la Municipalidad.

Presidente, señala que no es necesario.

Siendo las 11.58 hrs., agotados los temas de la tabla, finaliza la reunión.

RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO N. 132

SEÑORES CONCEJALES APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA CORRECCIÓN DEL ACUERDO N° 130 DE LA REUNIÓN ORDINARIA N° 019 DEL 03.06.2013, QUE APROBÓ MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL, CUYO MONTO TOTAL QUEDA EN \$ 17.595.000.-

ACUERDO N° 133

SE APRUEBA EN FORMA UNANIME LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL TRATAMIENTO DE LAS CUENTAS DE LOS PROYECTOS:

“Construcción de Bahía Locomoción Colectiva Catripulli” por M\$ 14.864.-

“Construcción y Mejoramiento de Acceso Vehiculares en la Comuna de Curarrehue”; por M\$ 34.789.-

“Construcción de Refugios Peatonales en Diferentes Sectores de la Comuna de Curarrehue”, por M\$ 49.902.-

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

AUMENTAR INGRESOS

13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano y Eq. Comunal	M\$ 99.555.-
---------------	--	--------------

AUMENTAR EGRESOS

31.02.004	Obras Civiles	M\$ 99.555.-
-----------	---------------	--------------

TOTAL		M\$ 99.555.-
--------------	--	---------------------

ACUERDO N° 134

SE APRUEBA EN FORMA UNANIME LLEVAR A CABO CON EL FONDO DE APOYO A LA GESTION MUNICIPAL, AÑO 2013, DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE CURARREHUE, POR UN TOTAL DE \$ 78.830.920; LAS INICIATIVAS QUE SE INDICAN:

- Adquisición de Medios de Transporte para alumnos y alumnas : \$ 36.000.000.-
- Cancelación Deudas Legales: \$ 40.000.000.-
- Adquisición de Mobiliario, equipos tecnológicos y de mantención para el Departamento de Educación: \$ 2.830.920.-

ACUERDO N° 135

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PARTICIPACION DE TODOS LOS CONCEJALES EN EL ENCUENTRO DE TRABAJO DE ALCALDES Y CONCEJALES DE LA REGIÓN, ORGANIZADO POR LA AMRA, A REALIZARSE EN TEMUCO, EL 27 DE JUNIO, A PARTIR DE LAS 9:30 HRS., EN EL ESTADIO GERMAN BECKER.

ACUERDO N° 136

SE APRUEBA EN FORMA UNÁNIME, DIFERENCIA DE VALORES DEL APORTE MUNICIPAL SANCIONADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL PARA EL CONVENIO CON INDA, PARA CONTINUIDAD DE LAS UNIDADES OPERATIVAS PRODESAL, POR LA TEMPORADA AGRÍCOLA 2013-2014, QUE SE INDICA:

Unidad Operativa	Usuarios	U.F./U. O.	Monto Abonado	Diferencia	Monto Real
REIGOLIL	69	70	\$ 1.598.590.-	\$ 4.-	\$ 1.763.594.-
CURARREHUE	64	70	\$ 1.598.590.-	\$ 4.-	\$ 2.763.594.-
TRANCURA	118	121	\$ 2.763.277.-	\$ 7.-	\$ 2.763.284.-
CATRIPULLI	113	121	\$ 2.763.277.-	\$ 7.-	\$ 2.763.284.-
TOTAL					\$ 8.723.756.-

ACUERDO N° 137

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES TRALMA, BURDILES Y CALFUEQUE, A REUNIÓN DE TRABAJO CON AUTORIDADES DE MELIPEUCO, EN EL SECTOR CARILAFQUEN, EL JUEVES 13 DE JUNIO A LAS 14:00 HRS. PARA ABORDAR TEMA DE CAMINO A SOLLIPULLI.

ACUERDO N° 138

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, AMPLIAR POR UNA SEMANA MAS, LA CONVOCATORIA A VOTAR POR LAS DOS MAYORIAS DE LA PRIMERA VOTACION, ESTO ES DON JOEL MAYO ANTIPCHUN Y DON ERNESTO BECERRA MARICOY, E INSTALAR URNAS DE VOTACIÓN EN TODAS LAS POSTAS RURALES, CONSULTORIO Y MUNICIPALIDAD, ADEMÁS, DE RECIBIR VOTACIONES EN LA PAGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD Y FACEBOOCK MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE, PARA QUE LA COMUNIDAD VOTE, HASTA EL VIERNES 14 DE JUNIO.